

# Temas para la Educación

revista digital para profesionales de la enseñanza

Nº 5 - Noviembre 2009 | Federación de Enseñanza de CC.OO. de Andalucía | ISSN: 1989-4023 | Dep.Leg.: GR 2786-2008

## LA EDUCACIÓN EN ESPAÑA DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

### ÍNDICE:

#### 1.- La escuela a comienzos del siglo XX.

- 1.1 Introducción histórica.
- 1.2 Ser maestro en aquellos años.
- 1.3 La vida en las aulas.

#### 2.- La Escuela Moderna.

- 2.1 Francisco Ferrer Guardia.
- 2.2 Características de la Escuela Moderna.
- 2.3 Profesores y libros de texto.
- 2.4 Influencias pedagógicas.

#### 3.- La escuela en España durante la Segunda República.

- 3.1 Introducción histórica.
- 3.2 Los cambios educativos de la República.
- 3.3 Milicias de la cultura.

#### 4.- La escuela en España durante la Dictadura de Franco.

- 4.1 Política educativa.
- 4.2 El perfil del maestro.
- 4.3 Los libros de texto.

#### 5.- Conclusión.

*“Estos cuatro artículos, constituyen un breve recorrido por la historia educativa de España durante la primera mitad del siglo XX. Comenzamos por la situación de la escuela a finales del siglo XIX y principios del siglo XX continuando con la Escuela Moderna para finalizar con la situación educativa durante los períodos de la Segunda República y la Dictadura de Franco.*

*Estos artículos explican de forma breve lo más característicos de cada etapa histórica, sirviendo como una primera aproximación sobre cada uno de los temas a tratar.”*

## **1. La escuela a comienzos del siglo XX**

### **1.1 Introducción histórica.**

En 1857 la Ley Moyano sería el fundamento del ordenamiento legislativo en el sistema educativo español durante más de cien años pues, con modificaciones, perduró hasta la Ley General de Educación de 1970.

Esta ley decidía tanto las asignaturas que se impartían obligatoriamente en las escuelas como el día de fiesta semanal, aunque casi ningún maestro la aplicaba, de ahí el dicho de “cada maestrillo tiene su librillo”.

En 1900 se crea por primera vez un ministerio específico para el ámbito educativo denominado Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

A principios del siglo XX la enseñanza era obligatoria, aunque existía un elevado índice de absentismo escolar debido a que los alumnos alternaban su aprendizaje con el trabajo casi siempre en el campo, de ahí que el calendario escolar se viese marcado por el ritmo de las cosechas.

El 60% de la sociedad española era analfabeta, razón por la que los padres no valoraban en su justa medida los estudios de sus hijos, reteniéndolos en casa para que ayudasen en las tareas del hogar.

### **1.2 Ser maestro en aquellos años.**

A finales del siglo XIX, los maestros habían iniciado un proceso de construcción de un cuerpo profesional homologable a otros funcionarios del Estado. En 1902 el Estado asume el pago de sus salarios, encargándose de su formación y selección, por lo que los maestros se independizan de los ayuntamientos en cuestión de sueldo. En 1911 se crea la Dirección General de Enseñanza Primaria.

La figura del maestro era la más pobre de las denominadas “fuerzas vivas” de una localidad, formadas por el cura, el farmacéutico o el médico. El trabajo de maestro estaba mal retribuido y poco considerado socialmente rondando las 1000 pesetas anuales su sueldo, inferior incluso al sueldo de un peón de albañil. Por esa razón era conocida una frase que se oía mucho por aquellos años: “pasar más hambre que un maestro de escuela”.

En el mundo rural sin embargo, el maestro era recompensado por su esfuerzo y dedicación a la enseñanza a través del agradecimiento de los padres de sus alumnos quienes, en lo que podían, les ofrecían productos de sus huertos y granjas.

Los alumnos nunca cuestionaban las explicaciones o decisiones de su maestro, temiéndoles a la vez que le veneraban. El “poder” que ejercía el maestro era tal que, incluso fuera del aula durante el recreo o a la entrada y salida de la escuela, le correspondía vigilar la conducta de sus alumnos.

Únicamente su presencia y su forma de actuar bastaban para imponer disciplina y orden entre sus alumnos, apoyados por los padres en todo momento que no dudaban en ponerse de su parte incluso cuando se excedía en sus castigos, ya que consideraban que todo era por el bien de sus hijos.

### **1.3 La vida en las aulas.**

La enseñanza primaria abarcaba a los niños entre los 9 y los 12 años de edad, dividiéndose a partir de la reforma escolar de 1901 en los grados de elemental, medio y superior. Los principios educativos que se regían dentro del aula y que el maestro se encargaba de aplicar eran autoridad y respeto.

Los castigos estaban a la orden del día y algunos incluso podían llegar a ser humillantes y crueles para los alumnos. De entre las sanciones que se imponía al alumno castigado, la que más se aplicaba consistía en colocarlo de rodillas en un rincón de cara a la pared con pesados libros en las manos y orejas de burro. Otras veces se les hacía copiar quinientas o mil veces una frase al estilo de: “no hablaré en clase o no contestaré a mi maestro”.

A principios del siglo XX, todos los días del curso escolar eran lectivos tanto mañanas como tardes incluidos los domingos. La jornada escolar duraba seis horas en las que los alumnos debían permanecer quietos en sus pupitres atentos al maestro y obedeciéndolo en todo momento. Un día a la semana por la tarde, las fiestas señaladas y un breve período de vacaciones durante el verano eran los únicos días libres de los que se disfrutaba sin asistir a la escuela.

En 1904, bajo petición de la Iglesia, se constituyó el domingo como no lectivo pues así se podían atender las obligaciones religiosas.

De todas formas cada escuela podía tener un horario distinto ya que, dicha organización, dependía exclusivamente del maestro o del director.

El maestro era quien decidía el horario de entrada y salida de la escuela y el tiempo a emplear en cada asignatura, por lo que los horarios variaban según se tratase de una escuela pública, privada, de una orden religiosa o de niños o niñas.

Durante el transcurso de las clases, el maestro exponía los contenidos de la asignatura y al final los alumnos podían participar y hacer preguntas, todo bajo unas reglas estrictas de conducta.

Las clases terminaban a las doce de la mañana, hora en la que los alumnos volvían a sus casas para comer, regresando a la escuela a las dos de la tarde. En algunas escuelas privadas había alumnos que permanecían en clase hasta las siete de la tarde, haciendo los deberes antes de volver a sus casas. Este “tiempo extra” era conocido como permanencias y los padres debían pagarlas a parte.

## **2. La Escuela Moderna**

## **2.1 Francisco Ferrer Guardia.**

Francisco Ferrer Guardia fundador de la Escuela Moderna fue un famoso pedagogo literario español nacido en Alella (Barcelona) el 10 de enero de 1859. Profesor de español en el Liceo Condorcet de París, en 1901 hereda una cuantiosa suma de dinero, con lo que decide llevar a cabo su proyecto de educar a los niños en un sentido integral y emancipador.

El 8 de septiembre de ese mismo año, abre la primera sede en Barcelona así como una pequeña editorial para la publicación de los boletines escolares y de sus propios libros de texto. En 1909 cuando contaba ya con más de 30 centros afines por toda España, estalla en Barcelona la Semana Trágica, una rebelión popular que se saldó con 12 iglesias y 40 conventos incendiados. El Estado vio la oportunidad de frenar la labor de la Escuela Moderna y Ferrer es inculpaado de fomentar la revuelta. Condenado por un tribunal militar es ejecutado el 13 de octubre de ese mismo año, clausurándose con ello la Escuela Moderna.

## **2.2 Características de la Escuela Moderna.**

Su objetivo principal era "educar a la clase trabajadora de una manera racionalista, secular y no coercitiva". Al ser la primera escuela mixta y laica de Barcelona y siendo España país católico, obtuvo una amplia antipatía entre el clero y sus devotos. Se caracterizó también por tener una orientación ecológica, muchas décadas antes de que existiera un movimiento ambientalista.

Sus principales características eran:

- Amplio sentido social, aunque la Escuela Moderna no fuese una escuela militante, anarquista o socialista.
- Respeto por la personalidad del niño sin molestar su mentalidad con preceptos y dogmas.
- Sistema educativo basado en la investigación científico-pedagógica, en la adaptación de la escuela a las necesidades psicofisiológicas del alumno.
- La escuela como medio de formación integral del niño, respetando su espontaneidad y libertad.
- Coeducación de sexos, no existían exámenes y se desterraron los premios y castigos.

## **2.3 Profesores y libros de texto.**

A la hora de impartir las clases en los centros de la Escuela Moderna tuvieron que buscar maestros que entendieran que su papel no era coercitivo sino de apoyo y con altas cualidades pedagógicas.

Personajes destacados que colaboraron en la Escuela Moderna fueron: Salas Antón, Cristóbal Litrán, Soledad Villafranca o Fabián Palasí. Pero no sólo intervinieron estos docentes, sino que Ferrer supo rodearse de personas de reconocido prestigio que, aunque no ejercían la docencia, avalaron a la Escuela Moderna con sus escritos y colaboraciones. Así contó con las colaboraciones de Rodríguez Méndez, Rector de la Universidad de Barcelona o Martínez Vargas, doctor en Medicina y catedrático entre otros.

Los libros editados por la Escuela Moderna eran utilizados como manuales o libros de consulta por sus alumnos pero también por otros centros escolares afines a estos

ideales pedagógicos. Algunos eran estupendas traducciones de importantes especialistas como “El hombre y la Tierra” del geógrafo francés Eliseo Reclus, mientras que otros fueron escritos para la Escuela a petición de Ferrer como “Las edades de la Tierra y Geografía física”, de Odón de Buen.

Además de los libros de texto, se editaban otros para adultos y se imprimía periódicamente un boletín escolar de amplia difusión con contenidos pedagógicos.

## **2.4 Influencias pedagógicas.**

En su segundo año de apertura la Escuela Moderna contaba ya con 82 alumnos, extendiéndose sus métodos pedagógicos a otras escuelas por toda España, aunque la mayoría se encontraban en Cataluña. Hubo centros que, aunque no seguían las mismas líneas, empleaban sus libros de texto.

Tras la muerte de Ferrer se crearon un gran número de escuelas bajo su influencia en todo el mundo, siendo una de las más conocidas la Ferrer Colony de Stelton, en New Jersey. Siguió estos métodos, las escuelas llamadas racionalistas creadas en España antes de la guerra civil por los sindicatos de la CNT, ateneos populares, cooperativas y asociaciones culturales que desaparecieron al finalizar la guerra civil. La Escuela Moderna y en general las ideas de Ferrer, sirvieron de inspiración para el modelo pedagógico de escuela racionalista, condensándose por ejemplo en la serie de Escuelas Modernas (Modern Schools) desarrolladas en los Estados Unidos y en la ciudad de Londres.

## **3. La escuela en España durante la Segunda República**

### **3.1 Introducción histórica.**

En el año 1876, se había creado en España la primera institución educativa laica, la Institución Libre de Enseñanza por un grupo de catedráticos separados de la Universidad por defender la libertad de cátedra y negarse a ajustar sus enseñanzas a los dogmas oficiales en materia religiosa, política o moral. La Institución, tuvo entre sus centros a la Residencia de Estudiantes, un internado que acogió a los intelectuales y artistas más relevantes de este periodo. Juan Negrín colaboró con la Institución a cargo de uno de los cinco laboratorios y allí se formaron Severo Ochoa y Francisco Grande Covián. En la década de los años veinte en la Residencia coincidirán Salvador Dalí, Federico García Lorca, Luis Buñuel entre otros muchos destacados artistas, intelectuales y literatos.

A comienzos del siglo XX, el 40 % de la población española era analfabeta y la actividad política y social había propiciado una muy extendida aculturización de las grandes masas de población.

La proclamación de la Segunda República el 14 de abril de 1931, supuso un momento crucial en la historia de España, no sólo en el orden político, social y económico sino también en el cultural.

Las leyes del Estado, acogieron las viejas aspiraciones de libertad y renovación de las corrientes pedagógicas reformistas que propugnaron una escuela única, activa, pública y laica, añadiendo nuevos valores como: la justicia social y la solidaridad humana.

La llegada de la derecha al gobierno durante los años 1934 y 1935 supuso un freno a este avance educativo, sobre todo por la falta de presupuesto, por lo que no retomó su rumbo inicial hasta el triunfo del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936.

Con el inicio de la guerra civil, las escuelas continuaban impartiendo clase. En la “zona nacional”, las escuelas quedan abiertas pero se suprime todas las disposiciones de la República en materia educativa, sobre todo lo concerniente a la coeducación, promoviéndose un mayor predominio de la Iglesia católica en la enseñanza.

En la “zona republicana”, que ya había suprimido con anterioridad de la escuela la doctrina cristiana y la historia sagrada, se prosigue con la enseñanza laica y progresista, matizada y ampliada con el nuevo Plan de Estudios de octubre de 1937.

La situación era poco propicia para la escuela, por la penuria del transporte urbano, los bombardeos constantes o la falta de combustible, que hacía que las escuelas estuviesen cerradas en invierno. A eso había que añadir la incorporación de muchos maestros al frente que dificultaban considerablemente la continuidad de las clases.

### **3.2 Los cambios educativos de la República.**

Tras la proclamación de la República se promulga una nueva Constitución en la que España se declara como estado laico. Rodolfo Llopis, director general de primera enseñanza, envía una circular a todos los centros en la que se decreta la supresión de la asignatura de religión y de cualquier signo religioso. El crucifijo es retirado de las aulas provocando una fuerte reacción entre los católicos.

En el programa educativo de la República se impuso la concepción del aula como un espacio cambiante y abierto al exterior. Los alumnos se adaptaron a los modelos de la Escuela Nueva de Ferrer y de la Escuela Activa asumidos por el gobierno. Los centros de interés propuestos por Decroly como propuesta pedagógica intentando dar respuesta a las necesidades e intereses naturales de los alumnos, ocuparon un lugar preferente en la enseñanza primaria, así como la cooperación entre los alumnos que se forjaban en el trabajo compartido.

La Escuela Única será un intento cargado de utopismo de renovar las estructuras educativas con el fin de unificar en la escuela lo que la sociedad divide.

Por primera vez en la historia, la enseñanza se convierte en universal y gratuita, incluyendo las guarderías, excluidas en los planes educativos anteriores. En el Consejo de la Escuela Nueva Unificada (CENU) se encontraban representados todos los modelos escolares renovadores, como las escuelas Nueva, Montessoriana, Única y Racionalista.

Al proclamarse la República, la Revista de Pedagogía fundada en 1922 por Lorenzo de Luzuriaga, se convirtió en portavoz de la renovación educativa ocupando sus páginas artículos sobre laicismo, coeducación, pedagogía activa y racional o nuevas formas de organización escolar. Se divulgaron también las ideas de eminentes pedagogos que tuvieron gran incidencia en el sistema de educación republicano como: Decroly, Montessori, Cousinet o Freinet.

### **3.3 Milicias de la cultura.**

El 30 de enero de 1937, en plena guerra civil, se crearon las Milicias de la Cultura para que continuaran la labor educativa en la retaguardia. Las milicias significaron la supervivencia de las Misiones pedagógicas constituidas en 1931 por maestros y estudiantes que recorrían los pueblos de España con bibliotecas, museos escolares, proyecciones culturales, etc.,. Su objetivo era parecido pero dirigido fundamentalmente a los combatientes en el frente. En aulas improvisadas se impartían clases, se daban charlas, se representaban obras de teatro y se recitaban poesías a cargo de poetas de la época como en el caso de Miguel Hernández. De esta forma, la labor de culturización iniciada antes de la guerra civil, se extendió también a las trincheras.

## **4. La escuela en España durante la Dictadura de Franco**

En 1939 un contingente muy numeroso de intelectuales, profesores, artistas, maestros y republicanos de todas las tendencias, se vieron obligados a abandonar España. La mayor parte de ellos cruzaron la frontera francesa para nunca más volver.

### **4.1 Política educativa.**

El adoctrinamiento ideológico de la sociedad fue una de las principales consecuencias que provocó la victoria del franquismo. Introducir los nuevos valores morales fue una de las tareas de las que se encargó el Ministerio de Educación Nacional y el Gobierno, siendo la Ley de Reforma de la Segunda Enseñanza de 1938 la primera de las leyes a aplicar.

El principal objetivo de la política educativa de los primeros años del franquismo fue el desmantelamiento de todo lo que recordase la República. De esta forma, caen en el olvido aquellas personas o cosas que destacaron durante este período: políticos, escritores, maestros, los libros, las bibliotecas, las fiestas y celebraciones republicanas fueron sustituidas por otras como: el Día del Caudillo, del Valor, de la Hispanidad, de la Fe, del Dolor, de José Antonio o el Día del estudiante caído.

Se reestablece el símbolo de la fe católica en todas las escuelas por lo que el crucifijo, retirado durante la República, vuelve a ocupar su sitio en las aulas añadiéndose los retratos de José Antonio Primo de Rivera y del Jefe del Estado, el general Franco. Durante el período de 1939-1951 apenas se crean escuelas públicas.

La Ley de Enseñanza Primaria de 17 de julio 1945 está basada en la primacía de la religión sobre cualquier otro componente y sobre la necesidad de introducir en las mentes y en los corazones de los niños las excelencias de la patria. De esta combinación de principios nace la escuela del nacional-catolicismo.

### **4.2 El perfil del maestro.**

Todos aquellos maestros que ejercían durante la República y defendían sus ideas, fueron apartados de la docencia por el franquismo bajo la acusación de “desafectos al régimen”.

Junto a la iglesia, la escuela fue el instrumento de adoctrinamiento que se servía de cantos, rezos, símbolos, celebraciones, y de otros rituales escolares que tenían como objetivo, además de evidenciar la estética y el discurso del franquismo, la humillación y el sometimiento de las posibles voces y conciencias discordantes.

Para ejercer como maestro durante estos años, no era necesario contar con un magisterio bien formado, bastaba con un magisterio obediente y temeroso que dedicara la mayor parte de su energía y de su trabajo a legitimar el Nuevo Estado.

#### **4.3 Los libros de texto.**

Al finalizar la guerra civil en 1939, el triunfo de Franco impuso a los escolares unos libros de texto especialmente políticos que marcaron durante mucho tiempo la escuela española. Como instrumento propagandístico de los valores y principios del nuevo estado, en estos manuales se exaltaban las virtudes del llamado Movimiento Nacional y las excelencias de su caudillo con una nueva terminología y un lenguaje retórico en extremo. A partir de 1967, estos manuales se hicieron más “liberales” bajo la presión de la doctrina de Roma que manifestó la incompatibilidad de las convicciones católicas con la actuación totalitaria del Estado.

Debido a la estrecha unión entre Iglesia y Estado, la asignatura de religión era de uso obligatorio, para que todos los alumnos obtuvieran una adecuada formación religiosa del estudio del catecismo y de la historia sagrada. Se pretendía transmitir el mensaje de sumisión y obediencia al poder divino. Además de los catecismos, existían unos manuales que no pretendían proporcionar conocimientos como los de otra asignatura teórica sino crear convenciones y formar espíritus cristianos.

#### **5. Conclusión**

Afortunadamente han cambiado mucho las cosas con relación a la política y a la iglesia desde los tiempos de Franco a nuestros días, pero no obstante quedan problemas educativos por resolver, posiblemente más de los que merecemos los andaluces y andaluzas. Nos referimos a la mejora de las instalaciones, la financiación, las plantillas, los servicios educativos..., y, fundamentalmente, incidir con fuerza en la educación secundaria donde seguimos demandando un *plan de choque* que evite las ratios elevadas, la falta de plantillas y los problemas de convivencia escolar.